

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UNIÓN TRADING UTRAD C.A.
Reunida el 11 de mayo 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, 11 de mayo del 2016, a las 08h30, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Whymper E8-36 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía UNIÓN TRADING UTRAD C.A., (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD\$	Número de Participaciones
ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A.	\$ 7.200.00	180.000
GOMEZ REYES ANDRES	\$ 18.800.00	470.000
URIBE MORA BOWEN MARIA LORENA	\$ 14.000.00	350.000
TOTAL:	\$ 40.000.00	1.000.000

Se deja expresa constancia que el accionista ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A. se encuentra representado por el Sr. Andrés Gómez, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la misma.

Actúa como Presidenta la Sra. URIBE MORA BOWEN MARIA LORENA y actúa como secretario el Sr. GOMEZ REYES ANDRÉS

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de común acuerdo se constituye en Junta General de Accionistas con carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de que se trate el siguiente orden del día:

1. Dar a conocer en esta Acta Rectificatoria de Junta de Accionistas la información corregida que se presentó en el Acta de Junta de Accionistas original presentada a la Superintendencia de Compañías, en donde se citaba al Sr MARTINEZ SWANBERG MAURICIO como Presidente de la Junta, la cual es información errónea, para sustituirse por la Sra. URIBE MORA BOWEN MARIA LORENA como Presidenta de la Junta, información que es correcta.
2. Conocer y ratificar el nombramiento de la Ing. Iveth Alejandra Reyes Moreno. CPA como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
5. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

6. Conocer y aprobar los valores correspondientes al reparto de dividendos entre los accionistas de la compañía.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y ratificar el nombramiento de la Sra. María Lorena Uribe Mora Bowen como Presidenta de la Junta General de Accionistas.

La Presidente expone a los presentes que se ha convocado a los accionistas para informar acerca de la corrección en el nombre descrito en el Acta de Junta Original del Sr MARTINEZ SWANBERG MAURICIO, para sustituirlo en la presente Acta Rectificatoria por la Sra. URIBE MORA BOWEN MARIA LORENA.

Los accionistas por unanimidad deciden ratificar lo enunciado en el presente documento y que se realice la corrección y declaración de la información ante el organismo de control Superintendencia de Compañías.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y ratificar el nombramiento de la Ing. Iveth Alejandra Reyes Moreno. CPA como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios de la Ing. Iveth Alejandra Reyes Moreno. CPA con la finalidad de que sea designado como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2015; por tanto solicita a la Junta se proceda a ratificar dicho nombramiento.

Los accionistas por unanimidad deciden ratificar el nombramiento de la Ing. Iveth Alejandra Reyes Moreno. CPA como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente cede la palabra al Comisario quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2015, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una Utilidad Bruta de \$ 91.921.38 sobre este valor se descontara la participación de trabajadores por un valor de \$ 13.788.21 y el impuesto causado de \$ 21.829.9; obteniendo una utilidad neta en el año 2015 de \$ 56.303.25

Sexto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el valor a repartirse por concepto de dividendos entre los accionistas de la compañía, una vez revisado los Estados Financieros y de conocer que la utilidad neta o líquida del año 2015 es de \$56.303.25.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Nombramiento de representante legal de la compañía accionista.
- Una copia del Acta.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

URIBE MORA BOWEN MARIA LORENA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOMEZ REYES ANDRÉS
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ESTUDIO DESIGN INNOVATION S.A
GOMEZ REYES ANDRÉS
ACCIONISTA



MEMORANDO No.SCVS.IRQ.DRICAL.16.1249-M
Quito, D.M. 01 de julio de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

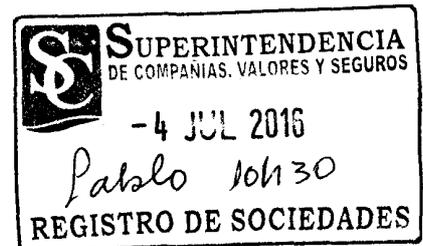
ASUNTO: COMPAÑÍA UNION TRADING UTRAD S.A.

En atención al trámite No. 22358-0 de fecha 14 de junio de 2016 ingresado por la compañía UNION TRADING UTRAD S.A., pongo en su conocimiento que, revisado el acta de junta general ordinaria y universal de accionistas de fecha 11 de mayo de 2016 respecto al ejercicio económico 2015, es criterio de esta Subdirección que proceda a aceptar dicha información a fin de que se ingrese a la base de datos de esta Superintendencia en sustitución de la documentación presentada anteriormente por la compañía.

Atentamente,


Ing. Milton Velasco
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN, CONTROL

XAFC
Exp: 85773
Tr: 22358-0



OK. ✓
primero eliminada y
luego ingresada el acta del 2015
4/7/2016

P.F.

ESCANEAR